

Fa N° 934685

ESC. YOANA CARINA PERDOMO GARCIA - 16803/3

52

CITRÍCOLA SALTEÑA S.A.**Memoria del ejercicio finalizado el 31/12/2014**

El Directorio de la Sociedad somete a consideración de los Sres. Accionistas, los Estados consolidados e individual, de Situación Patrimonial, de Resultados y el Proyecto de Destino de los Resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Exponemos a continuación los aspectos más relevantes relacionados a la gestión de la empresa durante el período.

Producción

Finalmente, luego de 2 años difíciles por circunstancias climáticas adversas, se confirmó tal cual se preveía una cosecha que en términos de toneladas/hectáreas fue record en casi todas las variedades, con un total de 95.799 528 tons. entre quintas propias y arrendadas.

Solamente el exceso de lluvia especialmente en otoño, puede mencionarse como aspecto negativo para la cosecha de las mandarinas tempranas, así como alguna afectación para los tratamientos de primavera. Como contrapartida, generó un efecto muy positivo para el aumento de la cosecha en kilos y el desarrollo vegetativo de las plantaciones.

El invierno transcurrió sin grandes sobresaltos y permitió una floración temprana y normal en casi todas las variedades.

Durante este ejercicio se ha confirmado lo positivo de la estrategia de plantaciones más intensivas por unidad de superficie, bajando el costo de producción por tonelada y facilitando la logística de la cosecha con la consiguiente baja también por tonelada. También se mantuvieron estables los costos de insumos.

Ha sido un éxito la experiencia de la nueva tecnología de plantación bajo el sistema "Moht", consistente en un sistema de fertirrigación y manejo fisiológico del cultivo sobre un camellón de tierra inerte donde la planta solo se alimenta vía sistema de riego. Esto permite un desarrollo de la planta muy por encima de la media tradicional, lo que seguramente constituirá un aporte significativo al know-how de la empresa.

Se continuó con el plan de inversión de nuevas variedades, especialmente las patentadas Orri y Morri.

Cosecha y empaque

En cosecha, la gran producción por hectárea permitió un buen rendimiento de la misma, a pesar de los días perdidos por lluvia, y mitigó parcialmente el aumento del costo de mano de obra. Esta productividad fue especialmente alta en las plantaciones nuevas.

En el empaque se continuó mejorando la productividad por el efecto de la inserción de más maquinaria para la automatización de los procesos, y mejor organización de las líneas de trabajo.

Pasamos en mandarinas de 105 kgs. por hora/hombre en el 2013 a 145 en el 2014, y en naranjas de 156 kgs. a 208 kgs. por hora/hombre.

Como noticia principal, nuestra planta fue aprobada para la exportación a los EEUU, a partir de las necesarias inversiones adicionales. Hoy somos la única planta en Uruguay habilitada para trabajar de forma simultánea para EEUU así como para otros destinos.

El protocolo para EEUU obliga a que no puedan convivir partidas de fruta que no cumplan los requisitos de EEUU en el mismo lugar físico que las que se le destinen, y nuestra adecuación consistió en que una de las líneas de empaque y parte de las cámaras de desverdizado y frío fueron equipadas y aisladas totalmente para poder trabajar para EEUU, mientras las otras líneas pueden seguir trabajando de forma independiente para otros destinos.

Mercados

El gran desafío del año obviamente era el histórico acceso a EEUU, y la estrategia era posicionarnos como un proveedor de mandarinas tempranas, con buen nivel de azúcar y sin semillas con las Clementinas y con las Afurer, y con la Clemenvilla como fruta de buen color y buen calibre. El otro importante desafío era como se comportaría la fruta ante el tratamiento de frío durante el viaje, debido a la imposición del protocolo sanitario de EEUU contra la mosca de la fruta.

Ambos desafíos fueron resueltos con total éxito, quedando algún aspecto a mejorar como la logística marítima. Dado que era el primer año y estábamos muy solos en volúmenes pues los colegas cargaron muy poco, el servicio no era directo sino con trasbordo en Brasil, y el tiempo de tránsito fue de 28 días.

Después del éxito de la campaña y las perspectivas de aumento de volumen, ya la naviera Hamburg Sud nos ha confirmado servicio directo para el año 2015, con sólo 21 días de tránsito.



ESC. YOANA CARINA PERDOMO GARCIA - 16803/3

En cuanto a los precios de exportación, también fueron alcanzados los objetivos, con medias de US\$ 1.300/1.400 la tonelada Fob, según variedad y calibre .

Los otros mercados en cambio se comportaron de forma errática a lo largo del año. Rusia se consolidó como un mercado importante para mandarinas tradicionales como Satsuma, Clemenvilla y Murcot, presentando un muy buen primer semestre pero un segundo semestre complicado por la devaluación. Si bien el bloqueo de importaciones de Europa y el hecho que Argentina y Uruguay tengamos una fuerte presencia en el mercado ruso nos permite una buena posición negociadora, los volúmenes bajaran un poco en esta zafra. No está en riesgo sin embargo a futuro el flujo de negocios, en un mercado en el que no hay restricciones sanitarias ni diferencias arancelarias .

Para los negocios con la Unión Europea fue un año difícil en las mandarinas, porque hubo sobre-oferta de producción de verano y los aranceles dificultan la rentabilidad, siendo EEUU la solución para las variedades que iban a aquel mercado. En naranjas fue un año normal pues aquí la incidencia de los aranceles es mínima.

En Medio Oriente fue un año muy bueno, de buen volumen y precios en mandarinas .

Brasil se constituyó en el segundo semestre también en un mercado importante, y se consolida como nuestra alternativa al mercado doméstico que no tenemos dentro de fronteras.

Finanzas

El arbitraje durante el 2014 del Euro y la Libra contra el dólar fueron promedialmente de 1,324 y 1,645, que comparados con los valores del 2013 de 1,328 y 1,569 , mostraron una dispar depreciación de un 0,3 % y apreciación del 4,6 %, respectivamente. Sin embargo, el efecto de la caída durante el segundo semestre de la cotización del Euro de un 11,2% sobre las exportaciones pendientes de cobro, impactó en unos USD 700 mil negativos en los resultados del ejercicio.

La apreciación del tipo de cambio del dólar (medido de diciembre 2013 a diciembre 2014), fue de un 13,7 %. El promedio de tipo de cambio más relevante para el negocio, en el período mayo-setiembre, se situó en unos \$ 23,4 por dólar, un 11,4% por encima del mismo período del 2013. Se generó así un importante efecto positivo en los resultados de la empresa, originado en aquellos costos en moneda local, con perspectivas de repetirse en 2015.

El precio del principal combustible productivo, el gasoil, aumentó en enero 2014 con respecto al 2013 un 3,1% en pesos, lo que trasladado a dólares

según se detalló antes, generó también un efecto positivo en nuestros costos agrícolas y fletes nacionales.

El nivel de los pasivos financieros de Citrícola Salteña consolidada con sus poseídas Nolir y Trizip, netos de disponibilidades, muestra al cierre del 2014 una estabilización con respecto al cierre del año anterior (2013: USD 46:9 - 2014: USD 46:8), revirtiendo de algún modo los difíciles momentos anteriores generado por el extraordinario factor climático del 2012.

El precio FOB de exportación promedio por tonelada aumentó en aproximadamente un 3% en USD, sin considerar el efecto volumen y composición varietal.

Merece resaltarse el acuerdo firmado en marzo de 2015 con el BROU (nota de hechos posteriores al balance), en cuanto al reperfilamiento de unos USD 16,2 millones de vencimiento corriente a un plazo total de ocho años con un año de gracia para amortización de capital.

Responsabilidad Social de la Empresa (RSE)

El concepto de la RSE se instala en nuestro país a partir del año 2000 y es rápidamente incorporado por la compañía, que demuestra su interés en el tema al ser socio fundador, conjuntamente con otras empresas, de la institución denominada DERES; entidad que desde ese entonces hasta hoy es el principal referente en RSE en Uruguay, siendo reconocida en tal sentido en toda América Latina.

Citrícola Salteña S.A. ha tenido una participación permanente y activa en DERES, integrándose a las actividades, grupos de trabajo, seminarios y eventos que realiza DERES y participando así mismo en sus cuadros de dirección.

Programa de Alimentación Saludable "ERES LO QUE COMES"

Es un programa a nivel escolar que se desarrolla desde el año 2008, mediante una presentación en las escuelas, exponiendo todo tipo de alimentos y realizando una charla explicativa sobre las características y valores nutricionales de los mismos, apoyados con material impreso cuyo contenido didáctico permite a los maestros su aplicación en el aula de clase trabajando el tema con los alumnos.

Los alimentos expuestos son donados al comedor escolar, entregándose además cítricos de la estación en cantidad suficiente para que los niños puedan degustarlos ya sea en la propia escuela o llevarlos a su casa, según disponga la dirección del centro educativo.

Para estas actividades se ha realizado una alianza estratégica con el Club de Leones, institución de servicio reconocida a nivel mundial, lo cual nos permite atender escuelas tanto en Salto como en el sur del país y llegar a miles de niños en edad escolar.

Se trata de un programa enfocado en un tema de gran actualidad, que cuenta con excelente evaluación por parte de los docentes y los padres de los



ESC. YOANA CARINA PERDOMO GARCIA - 16803/3

alumnos y que fue presentado recientemente con gran suceso en el FOLAC (Foro Leonístico de América Latina y el Caribe) como un ejemplo de responsabilidad social.

Participación en actividades de la "Semana del Corazón" en la ciudad de Salto.

En el mes de octubre 2014 tuvo lugar, en la ciclo vía Salto-Daimán, una caminata destinada a la divulgación y prevención de las enfermedades cardiovasculares.

En el marco del citado acuerdo realizado con el Club de Leones se instalaron puestos en los puntos de hidratación del recorrido de la caminata donde se entregaron jugos y folletería referente al tema por parte de voluntarios de la empresa y de los leones.

Difusión del tenis a nivel escolar

Coherentes con nuestra línea de promover las actividades deportivas de los niños se apoyaron las clases de tenis que se dictan para alumnos de diferentes escuelas públicas en oportunidad de jugarse el certamen de tenis profesional Uruguay Open en Montevideo.

Fue una ocasión para que disfrutaran de la práctica de este deporte y degustaran toda la línea de jugos Caputto.

Participación en el Índice de Responsabilidad Social (IRSE), organizado por ACDE y DERES

El IRSE es un sistema de auto evaluación a partir de un completo cuestionario sobre todos los puntos que intervienen en la RSE, el único de este tipo que se hace en nuestro medio.

Como ha sido una constante se ha participado de este índice, lo cual nos permite asumir con autocrítica su resultado y conocer la situación general y por sector del universo de empresas participantes.

Finalmente expresamos que seguimos confiando en que debemos continuar con las prácticas de RSE, como el camino válido para colaborar en la construcción del progreso social y la protección del medio ambiente, logrando a la vez mayor sustentabilidad y competitividad.

Precisamente nuestro sistema de producción integrada y sustentable, constituyen además un factor de vital importancia para tener acceso al mercado de fruta fresca y jugos en Europa y Estados Unidos.

Aspectos de Gobierno Corporativo

Citrícola Salteña S.A., es una sociedad abierta, que si bien está inscrita en el Mercado de Valores, no tiene en la actualidad ninguna emisión en circulación en el Mercado, ni se prevé, en principio, realizarla en el corto plazo, dado que cuenta con adecuadas líneas de financiamiento bancarias de largo plazo; razón por la cual, está debidamente autorizada por la Gerencia del Mercado de

Valores (BCU), según Resolución de noviembre de 2008, a la aplicación de plazos más flexibles para la presentación de los estados contables trimestrales y el anual; con carácter de excepción, mientras no tenga ninguna emisión en circulación.

Sin perjuicio de lo anterior, dado las características de la empresa y su volumen de actividad, y su fuerte relacionamiento con proveedores e instituciones de intermediación financiera de plaza, ha adoptado en forma voluntaria, adecuadas prácticas corporativas, que la dotan de transparencia y confianza en su relacionamiento con el mercado.

En dicho sentido, podemos destacar:

- a) La preparación y divulgación trimestral de sus estados contables en forma completa y exacta, proporcionando información relevante para los agentes del mercado.
- b) Adopción de normas de contabilidad y auditoría conforme a estándares internacionales, en concordancia con la normativa vigente para Uruguay; siendo sus estados contables auditados por una firma de reconocido prestigio internacional, como KPMG (Uruguay), la cual cumple con los requisitos exigidos por el BCU a estos efectos.
- c) Se revisan regularmente las políticas y sistemas de administración del riesgo, de forma de que reflejen los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del grupo. Se realiza en forma trimestral una revisión de la evolución del negocio, a través de un monitoreo conjunto de la gerencia general y la gerencia administrativa con el directorio.
- d) El directorio de la sociedad (cuatro directores titulares) cuenta con un funcionamiento orgánico de carácter mensual, con la participación efectiva de sus directores y del órgano de control interno (síndico), actuando en este último cargo, un profesional de alta reputación y reconocido prestigio.

La actividad del directorio ha sido adecuadamente regulada por "convenio privado de accionistas" y recogida en buena parte en la reforma que se realizó en el estatuto social, lo cual la dota de una adecuada estabilidad para la toma de las decisiones operativas más relevantes para la sociedad (exigiéndole el voto favorable de mayorías especiales para ellas; tres de entre cuatro directores); entre otras: a) aprobación del plan de negocios del ejercicio; b) aprobación del plan anual de inversiones y endeudamiento; estableciéndose ratios adecuados de endeudamiento que limiten en forma razonable el riesgo del negocio; c) enajenación de inmuebles o constitución de hipotecas, con algunas excepciones respecto a su monto; d) designación o remoción de la gerencia general y subgerencia general; e) designación de auditor externo. En caso de que, para dichas situaciones especiales, no se cuente con la aprobación del 75% de los integrantes del directorio, la resolución de dichos puntos deberá ser elevada a la



ESC. YOANA CARINA PERDOMO GARCIA - 16803/3

asamblea de accionistas, en la cual se deberá contar con el voto favorable del 60% de las acciones con derecho a voto.

- e) La asamblea de accionistas (según surge de su estatuto social actualmente vigente) requiere del voto favorable del 60% de las acciones con derecho a voto, para decisiones que se entienden relevantes para la sociedad y su relacionamiento con el mercado; entre ellas: a) la designación del directorio, síndico o miembros de la comisión fiscal; b) autorización de actividades en competencia con la sociedad por parte de los directores o los síndicos, sea en forma directa o indirecta, por cuenta propia o de terceros; c) fijación de honorarios de directores y síndicos, cuando los mismos no fuesen acordes con las actividades que ejercen en la sociedad; sin perjuicio de lo cual, en este último caso, en la práctica, se resuelven con el voto favorable de la unanimidad de accionista presentes, que nunca es inferior en los hechos al 75% de las acciones con derecho a voto; d) distribución de dividendos provisorios o definitivos, en dinero o especie, que superen el 20% de las utilidades netas del ejercicio (artículo 320, Ley 16.060); e) acción de responsabilidad social o remoción de directores y síndicos por mal desempeño de sus cargos; f) modificación de los estatutos sociales; g) cambio del objeto social; h) participación en el capital de otras sociedades; i) aprobar las decisiones especiales para las cuales no se contó en el directorio con las mayorías requeridas en él para su resolución; etc.
- f) Como se puede apreciar, a través del funcionamiento del directorio y del control e intervención de la asamblea de accionistas con la exigencia expresa de mayorías especiales, en los aspectos más trascendentes para la vida social, dado por el estatuto actual de la sociedad, se han establecido reglas y prácticas de funcionamiento corporativo que dotan a la empresa de un regular funcionamiento e interrelación con el mercado, dotándola de transparencia, estabilidad y buen funcionamiento.

Otros aspectos societarios

Complementando lo anterior y la información que durante el ejercicio se viene habitualmente suministrando, y para el formal cumplimiento de la normativa vigente en materia de información respecto de los negocios sociales y el estado de la sociedad (Art. 92 de la Ley 16.060), indicamos a nuestros accionistas lo siguiente:

- A nuestro juicio, no existen otras variaciones en activos y pasivos, y resultados extraordinarios de significación tal, que ameriten reseñarse aquí, sin perjuicio del adecuado análisis que pueda hacerse de los estados contables de la sociedad, incluidas sus notas.

- Citrícola Salteña S.A. es una sociedad anónima abierta, por acciones nominativas, y posee el 100% de Nolir S.A., sociedad anónima cerrada por acciones al portador; el 100% de Trizip S.A., sociedad anónima cerrada por acciones al portador; el 100% de Citrícola Salteña Europa S.A., sociedad anónima con acciones nominativas de nacionalidad española, así como el 29,37 % de Tobir S.A., sociedad de riego.

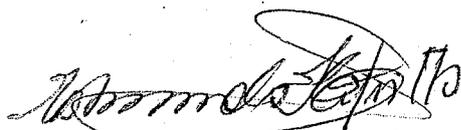
- Citrícola Salteña S.A. posee al cierre del ejercicio un saldo de \$ 1.886.616 en su contra con Palgar S.A. en su mayor parte por haberse hecho cargo del pasivo pendiente de amortización con la CND, \$ 2.755.986 en su contra con Citrícola Europa S.A. por adelantos a cuenta de fruta, \$ 10.547.691 en su contra con Nolir S.A. por adelantos a cuenta de fruta, así como \$ 426.193 a su favor con Tobir S.A. por adelanto de canon de riego, y un saldo de \$ 10.865.974 a su favor con Trizip S.A.

Proyecto de destino de los resultados

El resultado neto final del ejercicio representa un superávit de \$ 88.142.833, para el que se propone: a) en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 16.060, llevar a la cuenta de Reserva Legal la suma de \$ 4.500.000; b) que el destino final del saldo de los resultados netos del ejercicio atribuibles a propietarios, previa deducción de la reserva legal antedicha, que asciende a \$ 83.642.833 (pesos uruguayos ochenta y tres millones seiscientos cuarenta y dos mil ochocientos treinta y tres), sea llevado al rubro patrimonial de "Resultados Acumulados".

Por último, teniendo en cuenta los diversos factores que han incidido en la actividad de la sociedad y los compromisos asumidos, los Estados consolidado e individual, de Situación Patrimonial y de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, preparados de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en el Uruguay, de los cuales los accionistas se hallan debidamente informados, el Directorio considera que la gestión realizada durante el ejercicio que se cierra, así como los estados contables antes mencionados, merecen la aprobación de la Asamblea.

Montevideo, 26 de marzo de 2015



Eduardo Caputto Frescuolo
Presidente del Directorio



Fa N° 934689



ESC. YOANA CARINA PERDOMO GARCIA - 16803/3

CONCUERDA bien y fielmente, con el original, de su mismo tenor que tuve a la vista, con el cual he cotejado el presente testimonio. EN FE DE ELLO, a solicitud de CITRÍCOLA SALTEÑA S.A y para su presentación ante las Oficinas Públicas y/o Privadas que corresponda, expido el presente, que sello, signo y fimo en cinco hojas de Papel Notarial de Actuación serie Fb números del 934685 al 934689, en la ciudad de Montevideo el día veintinueve de abril de dos mil quince.-

ARANCEL OFICIAL	
Artículo:	B
Honorario:	9,342
M. L. Not. \$:	60
Fdo. Gremial \$:	

Y *Yoana Perdomo García*

YOANA PERDOMO GARCÍA
ESCRIBANA
Matrícula 11425

